

# COLEO

EL DIARIO DE TODOS

AÑO VII - EDICION Nº 2.411 - VALOR S/. 50,00  
MACHALA - ECUADOR, 30 DE NOVIEMBRE DE 1989

Jueves

000028

República del Ecuador  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TRANSPORTADORA NA-  
CIONAL COMPAÑIA LIMITADA TRANA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos de TRANSPORTADORA NACIONAL COMPAÑIA LIMITADA TRANA se otorgaron en la ciudad de Machala el 23 de octubre y 22 de noviembre de 1989 ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, abogada Betty Gálvez Espinoza; ha sido aprobada por el señor independiente de Compañías de Machala, abogado Nécker Franco Maldonado, mediante Resolución Nº 89-6-2-1-0191 de 29 de Nov. 1989.

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública de 23 de octubre de 1989 la licenciada Fressia Abad Castro de Serrano, casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la indicada Compañía.

3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/. 1'400.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 1'500.000,00.

4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera S/. 1'400.000,00 por compensación de créditos.

5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Gastón Serrano Correa, Fressia Abad de Serrano y Patricia Abad Castro.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES, representado por mil quinientos participaciones iguales e individuales de Un mil sucres cada una".

Machala, 29 de Noviembre de 1989.

Manuel Marín Reinoso  
Secretario de la Intendencia de Compañías de Machala